

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 02/07/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CARZACK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	19/01/2018
<b>SERIE</b>	18

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
09/07/2026	10/07/2026	INDEVAL	09/07/2026

### NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO

24199495862

### PROPORCIÓN

SERIE(S) '18' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.0006909102902

### DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	0.000690910

### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

### CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros OTRAS CUENTAS DE DISTRIBUCION

### AVISO A LOS TENEDORES

EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO de fecha 19 de enero de 2018, identificado con el número CIB/2711 (el "Contrato de Fideicomiso Emisor")

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 02/07/2026

celebrado entre Go Proyectos, S.A. de C.V., como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador"); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "Fiduciario"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores (el "Representante Común"); con la comparecencia de CARZA, S.A.P.I. de C.V. como coinversionista (el "Coinversionista").

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento el cálculo del monto a pagar a cada uno de los tenedores conforme a la cláusula 1.1. del Contrato de Fideicomiso Emisor, en relación a Reembolso de Capitales por un monto total de \$ 16,719,680.71, monto total de distribución por certificado \$ 0.0006909102902534 de los cuales \$ 6,486,721.98 corresponden a Proyectos en Curso y \$ 10,232,958.73 a Proyectos Nuevos a realizarse el próximo 10 de julio de 2026, con las características que se describen a continuación.

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS EN CURSO

- i. Fecha de Aviso de Distribución 02 de julio de 2026
- ii. Fecha Ex Derecho 09 de julio de 2026
- iii. Fecha Registro 09 de julio de 2026
- iv. Fecha de Distribución 10 de julio de 2026
- v. Monto total de distribuciones y pagos \$ 7,363,366.04 pesos M.N.
- vi. ( - ) Saldo objetivo para reconstituir la Reserva de Gastos \$ 876,644.06 pesos M. N
- vii. Disponible Neto a Distribuir \$ 6,486,721.98 pesos M.N.
- viii. Número de certificados bursátiles 24,199,495,862
- ix. Monto de distribución por certificado bursátil \$ 0.000268051947 pesos M.N.

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS NUEVOS

- i. Fecha de Aviso de Distribución 02 de julio de 2026
- ii. Fecha Ex Derecho 09 de julio de 2026
- iii. Fecha Registro 09 de julio de 2026
- iv. Fecha de Distribución 10 de julio de 2026
- v. Monto total de distribuciones y pagos \$ 10,232,958.73 pesos M.N.
- vi. ( - ) Saldo objetivo para reconstituir la Reserva de Gastos \$ 0.00 pesos M. N
- vii. Disponible Neto a Distribuir \$ 10,232,958.73 pesos M.N.
- viii. Número de certificados bursátiles 24,199,495,862
- ix. Monto de distribución por certificado bursátil \$ 0.0004228583433454 pesos M.N.

### RESUMEN DE CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS EN CURSO Y NUEVOS

- i. Fecha de Aviso de Distribución 02 de julio de 2026
- ii. Fecha Ex Derecho 09 de julio de 2026
- iii. Fecha Registro 09 de julio de 2026
- iv. Fecha de Distribución 10 de julio de 2026
- v. Monto total de distribuciones y pagos \$ 17,596,324.77 pesos M.N.
- vi. ( - ) Saldo objetivo para reconstituir la Reserva de Gastos \$ 876,644.06 pesos M. N
- vii. Disponible Neto a Distribuir \$ 16,719,680.71 pesos M.N.
- viii. Número de certificados bursátiles 24,199,495,862
- ix. Monto de distribución por certificado bursátil \$ 0.0006909102902534 pesos M.N.

"Se hace constar, que derivado de las Reglas Operativas del Sistema Electrónico de Negociación de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en relación con el plazo de liquidación, la Fecha de Ex Derecho y la Fecha de Registro serán las mismas de acuerdo con la nueva disposición, el 12 de mayo de 2025, respectivamente, no obstante, lo señalado en el Contrato de Fideicomiso Emisor."

### OBSERVACIONES

